

PROGRESISMOS Y RESPETO EN LA UNIVERSIDAD

Andrés Esteban Arbués
Facultad de Psicología
Universidad de Sevilla

Resumen

Se presenta un conjunto de hechos y reflexiones acerca de procedimientos aceptados en ámbitos universitarios, los cuales merecerían ser revisados para favorecer de mejor manera trayectorias personales y tareas profesionales. En primer lugar, se plantea si unas opciones determinadas abren o cierran posibilidades. Seguidamente, se discuten unas formas de evaluación de la actividad investigadora, atendiendo a sus planteamientos, procesos y efectos que provoquen.

Abstract

This article presents some facts and reflections about procedures that could be revised to improve personal and professional paths. First, we discuss some options in relation to possibilities opened or closed by them. Second, evaluations of research activities are discussed, considering plans, processes and effects that they may produce.

Conforme al talante autocrítico que se atribuye a la universidad, podrán ser aceptables unos interrogantes, en estos tiempos de sucesivas modificaciones de cierto calado, acerca de unas modernidades que se presentan con marchamo de progresistas. Tómense en una línea de contribuir a mejoras, si ello se terciara, desde unos hechos que sugieren preguntas. Van en relación a optatividades y a evaluaciones del profesorado.

Entre una compleja problemática general, con sus honduras socioculturales y económicas y demás, y dentro de los límites propios de un artículo, cabe cuestionar qué sucede con el respeto a variables personales,

en primer lugar, y asimismo a otras dimensiones científicas y profesionales, quizá agredidas en discutible virtud de bienes generales. Lo cual no deja de tener que ver con posibles recortes de posibilidades creativas, por más que este concepto ya no vaya estando muy de moda, si es que alguna vez se ha tenido realmente en cuenta en la generalidad de los ambientes educativos.

Junto a tantos factores, destacan unos bríos fragmentadores que galopan casi a sus anchas. Lo cual tendrá tal vez una apariencia paradójica, sin serlo, en estos tiempos de careada globalización, en esta aldea global, concepto que más bien parece una tomadura

de pelo (*hair's tomadure*), sea insinuado de paso. Enlazando con minusglobalidades y monopolios impuestos –y acriticamente aceptados por grandes mayorías, incluidos ámbitos universitarios–, se dan combinaciones y usos de criterios no siempre bien templados, quizá con mimetismos y malas copias. Eso sí, con empleo de abundantes clasificaciones y numeritos, de matemáticas por otra parte elementales y de quizá burda aplicación, pero si hay numeritos todo parece más sólido y superrespetable.

OPTATIVIDADES

Vayamos a unos hechos ilustrativos, los cuales acerquen a unos temas de fondo que necesitarían tantos y tantos tratamientos más detenidos.

Una excelente alumna comenzó hace unos pocos años una carrera muy exigente, Ingeniero industrial. Lo hizo tras haber conseguido una puntuación muy buena en las pruebas de selectividad para el ingreso en la Universidad. Lo haría por los motivos que fueran, no lo hizo obligada por nada ni nadie, le atraía en principio esa carrera, sus intereses no estaban muy definidos, como suele ser frecuente en bachillerato. Tuvo éxito académico en esa exigente carrera, fue aprobando asignaturas... Pero no se sentía cómoda de cara a esa profesión. Después de dos cursos decide hacer otra licenciatura. Y no puede ingresar en la facultad correspondiente por la única razón de haber elegido una asignatura “técnica” en el último año de secundaria, año que presuntamente había de servir para mejor orientarse en sus decisiones de estudios. Se le dice que eligió una opción que no se aceptaba entonces para el ingreso en esa

facultad; se aceptaban otras, pero precisamente la suya no. Pero puede matricularse en otra facultad, vecina de la que ella quería, se le propone generosamente. Pero no es lo mismo. Ella no quiere la vecina, sino la otra. Y no hay manera, por la enojosa asignatura elegida. Hay una vía. Se matricula en la UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia, digna institución que da buenos servicios a numerosas gentes, si bien esta alumna prefería asistir a la facultad presencial de su ciudad, más acorde con sus circunstancias y deseos. La UNED era una manera de comenzar, para continuar después en la facultad deseada; deseada una vez madurado lo que debía madurar, hablar de capricho sería tan caprichoso como injusto. Más he aquí que para poder pasar a la otra facultad ha de aprobar en junio todas las asignaturas del primer curso de la UNED, todas sin dejar una. Lo cual es harto difícil, en esa universidad, como muchos podrían atestiguar. Pues lo hace. Y con calificaciones brillantes. Y pasa a la otra facultad. Ahí topa con otro plan de estudios con otras modernizadas fragmentaciones. No coinciden asignaturas, ha de tomarlas de cursos diversos, hay solapamientos de horarios, entre otros escollos. Además un orondo sobresaliente en la UNED se convierte en un 5 mondo y lirondo, si es que se convalida la asignatura correspondiente. Otro pintoresco criterio en acción. Pese a todo sigue adelante y de nuevo con buenas calificaciones, pero tantos esfuerzos y pegadas casi se hacen extenuantes. No extrañará que se padezcan desánimos, cansancios, etc., que serían bien evitables. ¿Y en qué se han mostrado eficaces esos criterios pegados a la optatividad? ¿No ha resultado una buena estudiante de los nuevos estudios? También en el sufrimiento habrá fermentos creativos, seguramente. ¿Pero

habría esfuerzos mejor empleados sin esos atropellos y entorpecimientos?

Es un caso bien real. Los detalles están narrados con una intensidad mínima respecto a lo vivido, pues todo eso supone un consumo importante de energías y desasosiegos emocionales. ¿A cuántos de los establecedores de criterios llegará eso a parecerle importante?

Las decisiones humanas dan y cierran posibilidades, es condición existencial. Ahora bien, no hay por qué añadir dificultades arbitrariamente. La oferta de optatividad será positiva si abre buenos caminos, no si encierra apenas empiezas a caminar. Para esa alumna universitaria la opción en el bachillerato no resultó liberadora de estrecheces curriculares. Se hizo un muro de costosísimo rodeo. No será el único caso. Por ejemplo, otra persona no pudo matricularse en medicina por similares motivos, por haber elegido en bachillerato una opción con asignatura de dibujo. Posiblemente pocos recuerden que Ramón y Cajal era un gran dibujante, lo que en su momento le ayudó en sus tareas investigadoras sobre el cerebro, cerebro que no parece funcionar muy atinadamente en algunos sectores doctorales académicos. Y hay otras versiones de cierres evolutivos. Por ejemplo, si se ha finalizado una carrera severa y poco complaciente en sus calificaciones (que ello sea justificado o no sería otro cantar), se ha hecho muy difícil poder cursar otros estudios, por ampliar formación o por otros respetables motivos. Es cierto que hay colisiones con pretensiones de otras personas, debido a la cantidad de solicitudes de entrada en la universidad (¿no es, en el fondo, un problema afortunado?). Entonces se limitan las plazas para graduados, para los que han salido de un centro y quieren entrar en otro, pretenciosos ellos; se les reserva un 5% en cada centro. Lo que nos lleva a los

numeritos. Se ha recurrido a una basta globalización del expediente, a una única nota, tras sumar las puntuaciones categorizadas de las asignaturas. Ahora bien, resulta que en determinados centros de rigurosísimo rigor calificadorio un 6,8 en una asignatura es un 6,8 y se queda como 6,8, es decir, aprobado, es decir, vale un 1, lo mismo que un 5,2, en un prodigio de cálculo. Resulta asimismo que en otros centros más benevolentes apenas se califica con 6,8, suele redondearse a 7, es notable, vale 2, el doble. Eso, sin entrar a considerar las dificultades respectivas para alcanzar un 6,8, que quizá para un profesor muy benevolente sería ya un 9, es decir sobresaliente, vale 3. De hecho, esto se ha tenido en cuenta en otras circunstancias, como baremos para ciertas becas, con índices más o menos correctores; en esto no preocupa. Y he aquí que una vez terminada una licenciatura o diplomatura es esa nota global la que vale, la anterior puntuación de la discutida selectividad no cuenta, por muy alta que haya sido. En resumidas cuentas, y en lenguaje coloquial, van de calle los alumnos de centros muy exigentes en calificaciones, si les da la venada de intentar otras trayectorias de estudios o profesionales. Mayores sudores comportan clara desventaja. Esto también ha afectado a diversas personas, siguen siendo casos reales.

Cualquier caso bastaría, en buena y vieja lógica, con su poder devastador respecto a los orondos universales contradictorios. En este tema lo devastado sería la excelsitud liberadora de todas las optatividades, que presuntamente abrirían riquísimos caminos de realización personal.

Dos características merecen resaltarse:

- **Una.** Esto no le preocupa a casi nadie, aparte de las personas directamente

afectadas. No preocupa en ámbitos universitarios profesionales, ni siquiera en las llamadas áreas de conocimiento más cercanas, en principio, a estas dinámicas. Si a veces se comentan tales criterios y efectos, se lamentan sincera o distraí-damente o de boquilla, pero en general apenas se cuestionan, algún criterio ha de haber, se dice sin mayor preocupación, hay otras cosas en qué pensar, y adelante con los faroles o a farolazos con esos criterios, incluso con gran despliegue de medios informáticos, moderno progre-sismo de tremenda validez aparente. Se solventan conflictos sociales de accesos a centros universitarios, en un supuesto bien común, aunque sea a costa de per-juicios personales de no escasa magnitud, hállese aquí de cantidades subjetivas, por qué no, eso de cantidades es muy abarca-dor aunque no siempre tenga precisión. Si esto se debe a carencia de sensibilidad o a abundancia de torpezas o ineptitudes ante tantos apremios, o a todo eso junto y con más factores, es una cuestión no carente de interés.

- **Otra.** Son criterios modificables con relativa facilidad. Otros criterios, quizá de mayor envergadura social, sean mejores o peores, son más difíciles de modificar. Pero éstos no. Y es que, de hecho, se han modificado sin que ninguna institución se haya tambaleado, aunque no consta que las modificaciones se hayan debido a incrementos de respeto a las personas, no hay datos que apoyen esa hipótesis. En el primer caso, unos pocos cursos después esa alumna no habría tenido dificultades, pues en la facultad deseada se suprimió la exclusión de uno de los grupos optativos en bachiller, se decidió aceptar al personal proviniera de donde

proviniera. En cuanto a los graduados pertinaces en su devenir universitario que quieren continuar con otros estudios, hace tres años se aceptó la nota de selectivi-dad. Se modificó ese criterio, parece ser que por un despiste gubernamental. Eso favoreció a alguna persona proveniente de estudios de calificaciones exigentes, y con buena nota en las pruebas de selectividad; pudo entrar en un centro cuyo acceso le fue negado anteriormente. ¿Pero se han modificado las posturas de fondo, con sus indiferencias? ¿Habrá mejorado el respeto...? Todo apunta a que no. Los criterios aplicados cambian en algún de-talle, según brisas y otras circunstancias, sin modificar posturas en lo sustancial. Lo destacable aquí es precisamente que sean fácilmente modificables y además innecesarios y además erróneos; que perturben tanto sin ninguna necesidad y con tanta falta de respeto; y que eso no escandalice a casi nadie, entiéndase lo de escandalizar.

También en la universidad se ha que-rido potenciar la optatividad. Y en muchos sentidos es muy conveniente, según como se haga. Las opciones serán positivas si no se instauran en lugar falso y no se hacen crónicas, si no se hacen condición tram-posa *a posteriori*. Por ejemplo, en algunos concursos de plazas de profesor asociado se ha querido primar desmesuradamente a quienes eligieron asignaturas optativas de un área determinada, dentro de un plan de estudios formalmente “abierto”. No resulta por muchos bien visto quien, por no estar decidido o quizá precisamente por querer en principio dedicarse a un campo, aprovecha durante la carrera para explorar otros campos, en pro de conseguir mayores pers-pectivas. Puede verse entrampado por ello

en su momento, en el mundillo académico. Lo que hizo se vuelve en su contra si otra alternativa se abre ante él. Parece dominar en la selección del gremio universitario un patrón del “prematureo coherente”, de quien ya ha visto con sin igual penetración que lo suyo era precisamente ese camino y se ha ido ajustando a ello, opción tras opción, con invariabilidad monocorde.

Todo esto lleva a preguntarse si está primada una teoría de carriles vocacionales, nada respetuosa con personas ni con auténticas exigencias de campos del conocimiento.

Pues, relacionadamente, procede compaginar respeto a trayectorias personales con respeto a sistemas gnoseológicos. Las opciones deberían respetar y no quitar exigencias de la realidad, sin malograr sistemas. Valga un ejemplo, por lo obvio que resulta, para señalar una temática que en otros terrenos presenta rasgos mucho menos definidos. Hace años se inventaron una bañeras muy ventajosas en urología, para eliminar cálculos de riñón sin cirugía. Según informaciones recibidas de buena fuente, se debieron, entre otros factores, a descubrimientos hechos en aviación –fisuras en alas– y en tanques –muertes de soldados en su interior, sin haber recibido bombazos, en una guerra desdichada, como todas–. Bien, ejemplifican las fecundas dialécticas en el mundo ilimitado del conocimiento. Lo cual no implica, obviamente, que unos reconvertidos pilotos o ingenieros aeronáuticos o tenientes de tanques puedan ser urólogos con unos cuantos cursos de segundo o tercer ciclo.

Las opciones deben respetar trayectorias y flexibilidades personales, sin desbaratar sistemas gnoseológicos. Dense facilidades en su caso al piloto o al teniente para nuevos

estudios. No es fácil, para un adulto, con tantos condicionantes, si bien hay casos conmovedores y aleccionadores. Es más sangrante que en estudiantes jóvenes las opciones se hagan engaño y empareden, con señuelos de flexibilidad y apertura. Pero, repítase, tampoco se desbaraten sistemas.

Pues esto enlaza con otras líneas de discusión de mucho calado, en cuanto a planes de estudios universitarios, a los cuales va asociada la optatividad, esa mágica y progresista palabra, en los modernos planteamientos curriculares. Y puede ser muy fértil, desde luego. Depende. Según cómo se aplique. Está ahora en relación con unos planes de estudio con su acumulación de créditos (podría preguntarse qué ha añadido o mejorado esta moneda), a modo de pastillas cuatrimestrales, muy curriculares, eso sí, con sus condicionantes horarios y metodológicos. Hay quienes lamentan la falta de sosiego, de reflexión, de cosillas tan cuajadas de valores creativos; más no se cuestionan de modo generalizado, hay conformidad, o conformismo, aceptación pasiva o hasta gozosa. Como sea, siempre hay resquicios para la creatividad, ningún plan de estudios ni nadie puede controlar todo, qué ilusoria estupidez sería, podría decirse, afortunadamente. Pero son complejas y delicadas las dialécticas entre formaciones generalistas sólidas y especializaciones, quizá atinadas quizá prematuras por atomizadas y/o encarriladoras. No habrá una sola fórmula válida, los campos de estudio y profesionales tienen desiguales requisitos; y diversos factores pueden influir, muchos de ellos extracientíficos.

Están pendientes los procesos de homologación en la Unión Europea. De entrada, parecen presentarse como progresistas carreras de menos años. Es sintomático que se

tienda a respetar sistemas sólidos casi exclusivamente en determinadas áreas, como las sanitarias (medicina, veterinaria...). Con esos sistemas se permiten menos picoteos. No se enreda con el estudio de esos organismos, incluidos los animalitos. Con otros, a ver qué pasa... Aparte de que se promuevan muy flamantes “masters”, según término al uso, o maestrías en países quizá con mayor acierto lingüístico, estudios que se hagan obligados para ejercer, de pago adicional y más onerosos. Una dificultad en todos estos terrenos es que los efectos beneficiosos o desfavorables no se notan pronto ni con facilidad, con tantos jeribeques. Y habrá quienes hablarán tajantemente de la necesidad de sus presuntas congruencias, algunas de ellas tan académicamente aceptadas como, tal vez, inexistentes, pero que llenan bocas. En fin, el énfasis en el respeto a personas sería de importancia capital, y lo sería el respeto a los sistemas, facilitando interrelaciones y buenos procesos de cambios, distancias y acercamientos entre ellos.

EVALUACIONES DEL PROFESORADO

El profesorado es probablemente una de las profesiones modernamente más zarrandeadas, en diversos sentidos vapuleadas, desde instancias oficiales y desde la sociedad en general. Sin entrar en otros niveles, donde probablemente la situación en estos tiempos es más dura en general (especialmente en Secundaria), centrémonos aquí en la enseñanza universitaria.

Y llega otra modernidad de aires progresistas. Que se aplica al profesorado con entusiasta preferencia. Qué casualidad. Y se airea con muy diferentes estilos, lo que no sucede en otras profesiones, precisamente.

Vale, el clásico evaluador es evaluado. ¿Es modernidad progresista? ¿Es respetuosa? ¿Es progresista de fachada, con interiores no muy luminosos? Queden como otros interrogantes, acerca de los cuales los párrafos siguientes quieren aportar algunos datos y reflexiones. Desde luego, con gusto se aceptarían otras aportaciones que maten errores si los hubiere o cubran omisiones.

Hay formas de evaluación del profesorado que están de moda, desde hace unos cuantos años. Son armas de varios filos, quizá no blandidas siempre con suficiente respeto. A personas y a tareas. Pues quizá para evitar abusos, que los habrá habido, se estropean buenos usos. Quizá para quitar malas hierbas se fastidian buenas cosechas.

Hay evaluaciones muy útiles, si se toman como retroalimentación, como ayuda, con las oportunas garantías de confidencialidad, etc. Más se tornan peligrosas si comportan efectos administrativos y funcionales inapropiados.

Cabe destacar los sexenios de investigación, que han ido tomando relieve creciente. Será generalmente conocido ese concepto, a grandes rasgos. El historial investigador de un profesor se divide en tramos de seis años, que se someten a evaluación de una comisión nacional, de designación ministerial, según el área que corresponda entre las que se han establecido. Y cabe plantear qué pasa aquí con esos respetos a personas y a tareas profesionales.

Se presentan unos comentarios acerca de los planteamientos de base, de los procesos y de los efectos.

A) PLANTEAMIENTOS

Hay una fragmentación radical entre docencia e investigación, en una especie

de dicotomía esquizoide. Se valoran ambas por separado en cuanto a retribución y otros efectos administrativos. Se favorece así entender la labor docente como una carga que ha de ser mínima, tendencia que no es nueva; resta tiempo a las preciadadas investigaciones; esfuerzos esmerados en la docencia se convierten en perjuicio “curricular”; *et sic*.

La evaluación de sexenios de investigación ha sido presentada como una manera de complementar retribuciones. Es curioso, por poner algún calificativo, que esto se haga en esta profesión, no en otras, en que las retribuciones no dependen de resultados evaluados con tal aparato burocrático, y que se haga en una profesión que no es de las privilegiadas en esas relaciones preparación/precio tenidas en cuenta en otros puestos laborales. Habría otras maneras de equilibrar salarios, seguramente. Mucho tiempo se ha funcionado sin estos entusiasmos postmodernos.

Se supone, al parecer, que eso estimulará las actividades investigadoras de todo el profesorado, que el personal se moverá más y mejor por unos cuantos dineros.

Y ha sido presentada como algo voluntario, inocuo. No dar un reconocimiento positivo a un sexenio no implica nada peyorativo, es solamente para pequeños efectos salariales... Pues la cantidad ganada con tanto alboroto tampoco es muy grandiosa.

Salen tufos, por todos los poros, de desconocimiento del ser humano, si no es desconsideración expresa. Respecto a un enfoque rudimentario de las motivaciones del profesorado, que quizá no van predominantemente detrás de una zanahoria (incluso hay profesores que han renunciado a trabajos mejor remunerados para dedicarse

a la universidad). Respecto a fuerzas y flaquezas, a posibles efectos subjetivos de no reconocimientos, etcétera.

B) CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO EVALUADOR

Para estas ínclitas evaluaciones se enían relaciones de los trabajos, sin incluir ejemplares de los mismos. Se juzga así lo que no se ve. O no se conoce. Así de simple. Podrá ser usual o no en otros foros académicos, pero aquí se institucionaliza formalmente.

El proceso se atiene, es un decir, a unos criterios artificiosos, quizá importados de cualquier manera. El valor no está en lo que se hace, ello no importa, sino en dónde se publica, según asignaciones de “impactos” de graciosa extracción, por usar términos suaves. Y si está escrito en inglés, mucho mejor. Eso de los impactos tiene sus supuestillos, que no falten, como lo de que un trabajo publicado en una revista sería ha sido ya bien valorado por sesudos o sesudas jueces o árbitros o *referees* (el colmo de lo moderno, esta palabra enojosa para ciertos oídos mediterráneos). Aunque sea autoridad de nivel rebajado, atribuida a esos *referees* o a personas de reconocidos prestigios según para quiénes, esto suena al principio de autoridad, de los supertomistas seguidores de Tomás, el de Aquino, aquel cuyas tesis fueron condenadas en la Sorbona de entonces. ¿Serán infalibles? Serán una garantía, esas revistas y esas personas, ¿pero niega eso el valor de otros trabajos, quién tiene la exclusiva? Por lo demás, muchos datos hay en el mundo y en la historia acerca de resbalones y obcecaciones en instituciones y personas en otros sentidos muy competentes.

Hay desprecios tajantes. Entre otros, las tesis doctorales apenas se valoran, su dirección se hace otra pérdida de tiempo curricular (se desconoce si ilustres inspiradores de criterios han dirigido tesis sin apenas leerlas, dadas sus muchas ocupaciones. Más hay quienes han dedicado muchas horas a dirigir esos trabajos, y entienden que también son de investigación). No sirven los libros de divulgación (¿cómo se calificarán contenidos no leídos?). Las publicaciones en editoriales y otros medios locales poco valen (sin haberlas leído, naturalmente), por muy catalogadas y accesibles que estén, qué será eso de ser local. ¿No será un atentado científico y cultural menospreciar lo propio? ¿No sería preferible ayudar a difundir lo cercano que merezca ser difundido, y no censurar al investigador que no ha podido o querido dedicarse a vendedor de producciones científicas? ¿Y no serían valorables ciertos esfuerzos por favorecer disposiciones investigadores en ámbitos profesionales cercanos y cotidianos, saliendo de nichos universitarios, especialmente en ciertas áreas de conocimiento y profesionales? En las que no se precisan instrumentos muy sofisticados y caros. Quizá colaboraciones con otros profesionales, con los currantes, como dicen algunos, darían en esas áreas resultados más valiosos que impactantes academicismos alejados de contextos y problemas realmente reales. Al tiempo, ojalá se extendiera la convicción de que investigar es intrínseco a otras actividades profesionales extrauniversitarias –que piden formación universitaria– (en algún lugar del extranjero, no en muchos, se cobra algo más por tener el doctorado, pero esto no se imita). Podrían ser recomendables ayudas para reunir y propagar ciertas producciones cercanas. No sería muy complicado, con los recursos

actuales, se les sacaría buen provecho. Pero todo eso no entra en los criterios empleados para valorar sexenios, parece ser.

Por otro lado, no existen para ser valorados productos que no sean publicaciones escritas, en la mayoría de las áreas, que se sepa (por citar un ejemplo, aunque sea un caso especial en campos psicoeducativos, contribuir a la construcción de un centro lúdico-educativo, o instalaciones novedosas para parques infantiles, si no se meten en revistas de impacto, por lo visto).

Además tales criterios, calificables de aberrantes sin gran riesgo de exagerar, son de muy incierta aplicación. Es incierta en cuanto a la determinación de esos impactos, cosa especialmente imprecisa en las llamadas ciencias humanas (¿habrá ciencias que no sean humanas?). Así se ha reconocido oficialmente al convocar a la evaluación de tramos; donde también se dice con desparpajo que será el sufrido investigador (lo de sufrido no se dice tal cual) quien se haya equivocado al no haber elegido bien los medios de difusión. Por cierto, en meses recientes de este año se ha vuelto a pedir a los profesores de un conjunto de áreas de conocimiento, e insistido en ello, valoraciones sobre una gran cantidad de revistas, para valorar mejor esos impactos. No será muy aventurado estimar que se siguen reconociendo de dudosa precisión. Con lo cual se da el caso curioso de que se solicite que valore impactos a un profesor impactado por no haber sido reconocidos sus impactos –al denegársele algún sexenio–. Esto se ha pedido desde el Centro de Información y Documentación Científica, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (ya se pidió el año pasado, con pocas respuestas). La aplicación es también incierta en cuanto a los aplicadores, dependiendo de ca-

racterísticas y procedencia de los juzgadores nombrados ministerialmente. Al respecto, ha habido quienes han rectificado y atendido recursos; pero, al parecer, hay sabios oficiales más reacios a rectificar que gatos a remojarse. Se rechazan recursos sin explicaciones, el proceso culmina con no poco secretismo en una calificación global sin especificaciones que informen de deméritos y virtudes, por si eso ayudara al investigador.

No se valoran, desde luego, esfuerzos, ni condiciones en que se ha trabajado (aunque se anunció que se considerarían), ni caminos que se haya ayudado a abrir o a desbrozar, etc. Ni trabajos creativos que no entran en la cuadrícula. Ni siquiera se valoran resultados reales, que ni se leen ni se ven, según lo dicho. Caricaturescamente, si pasáramos a terrenos deportivos, vendría a ser como si se quisiera premiar a los ya galácticos y mediáticos; que se fastidien quienes trabajan con la cantera, o quienes se dedican a deportes minoritarios, o escondidos, aunque no sean menos valiosos y necesiten no menor habilidad. Incidentalmente, se invita a que otros jugadores digan: vaya, que corran los galácticos, o los impactantes, que se esfuercen ellos. Pues esos otros jugadores tienen contrato, y trabajan, y cobrarán menos pero no les pueden echar, y esa condición social sí fue un progreso en sus tiempos, al permitir escapar de posibles evaluaciones feudales y de cambios políticos, no como los cesantes del XIX. Aunque lo probable es que esos otros jugadores sigan con sus esfuerzos, si les sigue interesando la aventura del conocimiento u otros atractivos o tienen sus autoexigencias, pese a los sexenios. Véase esto caricaturescamente, por supuesto, pues no todos los premiados son estrellas rutilantes (aparte de que la popularidad no acompaña mucho a la ciencia, ni falta que

hace) y tampoco los premios son comparables ni de lejos, las diferencias económicas con ciertos deportistas sí son astronómicas.

Agréguense a la confusión las diferencias entre unas áreas y otras, y aún entre unos y otros años, en cuanto a la aplicación de criterios y a disposiciones generosas o escatimadoras.

¿No es detectable en semejantes procesos un arrítmico palpitar de tendencias anticreativas?

Y además, para acabar esta exposición de procesos, los criterios vienen impuestos a toro pasado. En muchos casos, años después de que se haya trabajado. Y sin garantizar qué criterios se usarán en adelante. Se ponen reglas de juego para juegos ya jugados, a posteriori y según otros juegos no en todo recomendables.

C) EFECTOS

Esos criterios, que tendrán su relumbrón social por triviales que sean, por ridículos que sean epistemológicamente, se siguen aplicando y ello puede tener sus efectos indeseables, con sus faltas de respeto a personas y a trabajos. Hay rechazos de solicitudes que son difícilmente comprensibles, algunos aún dentro de la cualidad restrictiva de planteamientos y procesos.

Si se pretendía realmente dignificar salarios, se hace con cicatería, de modo proclive a exclusiones. ¿Tan gravoso sería para las arcas estatales extender ese pequeño plus a quienes hayan trabajado honradamente? Si es tan gravoso, dígame sin hipocresías, respétese al personal...

Esta manera de dar premios a algunos y palos a otros puede provocar diversos efectos desfavorables, desánimos, agravios

comparativos, otras cargas psicológicas, disgustos que seguramente para algunos tendrán mayor intensidad que las satisfacciones para los premiados. Pueden vivirse de muchas maneras, más allá de la zana-horia... La pérdida salarial no será aquí lo principal, probablemente, en muchos casos se hacen peores las faltas de reconocimiento y apoyos... Y quizá se encuentren más dificultades para trabajar en ciertas líneas que pudieran ser creativas.

Algunos investigadores, premiados o no, seguirán moviéndose como lo hacían. En cambio, quizá lleve a que algunos se muevan menos y otros deriven a derroteros más convencionales, también válidos pero que no deberían acaparar demasiado. En sentidos relacionados, la obsesión de publicar por publicar, proclive a una burda productividad encapsulada, puede sesgarse más hacia lo acomodaticio (si aún no son copias y refritos en formato dispuesto para asegurar aceptaciones).

Cabría hablar aquí de otras teorías de carriles. Habrá producciones científicas que discurrirán bien por ciertos carriles, fructíferamente, pero, ¿todas lo harían? Otro botón de muestra. Un profesor norteamericano, actualmente muy prestigiado, comentaba no hace mucho, en una conferencia en la Universidad de Huelva, que una vez fue valorado negativamente para un cargo en una muy prestigiosa universidad norteamericana; y lo fue porque los expertos juzgadores estimaron que sus trabajos estaban trashedados, al tratar sobre el constructo de inteligencia, ya pasado, según ellos; si en sus títulos figuraran términos más en boga, como solución de problemas u otros similares, hubieran sido mejor valorados, opinaba él. Esto enlaza con preguntas de hondura, acerca de la presunta eficacia de la ciencia oficiali-

zada. Y sigue aconsejando respeto a personas y trabajos, también desde esta óptica.

Este sistema tiene derivaciones perjudiciales, con sus consiguientes rémoras personales y también profesionales. Como lobo con piel de cordero. Hay efectos de pringue y de lustre. Por muy meliflua que sea la convocatoria, aunque se repita que no se niega la calidad de los trabajos de las personas rechazadas (cómo se va a negar si no se ven), quedan de alguna manera pringadas académicamente, sin etiqueta presentable. Y esa etiqueta, sin comerlo ni beberlo, se va haciendo condición para promociones, para aprobación de otros proyectos y ayudas, con efectos que de forma subrepticia salen del marco inicial de la convocatoria. Eso será habitual en tantos aspectos de la vida cotidiana, pero no por ello es justo. A su vez, se da lustre a unos presuntos impactos de los que bastantes tendrán su mérito, algunos mucho, pero que en otras ocasiones aparecen virtuales, fantasmales. Y la bola sigue. Ahora hay modernas noticias de que se plantea exigir un sexenio así reconocido para poder dirigir tesis doctorales, esas tesis que no han sido méritos en sexenios rechazados. Y se tiende a cercenar otras funciones profesionales, con legalidad calificable de dudosa, cuando menos. A diferencia de algunos de los criterios de las optatividades comentados en un apartado anterior, de los que algunos se han modificado por las razones que sean, aquí se mantienen y refuerzan. Eso sí, cabe preguntarse si unos y otros comparten ser innecesarios tal como se dan, así formulados; y si comparten el mantenimiento de insensibilidades y faltas de respeto.

En sentidos relacionados, cabe preguntarse si los sexenios así tratados empujarán a fragmentar compañerismos, ya de por sí temblequeantes en medios universitarios,

con sus comunicaciones inter e intra departamentos y grupos. Y otras preguntas habría respecto a otra modernidad de profundas aplicaciones, que quizá no ande muy lejos, la competitividad (Esteban, 1999). ¿Qué sentido tiene instalarla con honores en medios universitarios? ¿Es socialmente aceptable que haya universidades muy buenas y otras muy malas? ¿Sería provechoso potenciar cordazos y ocultismos, que ya los hay? Algunas universidades serán mejores que otras, desde luego, ¿pero no deberían ser todas competentes, más que competidoras? ¿No sería recomendable que las universidades se ayudaran mejor entre sí para mejorar todas? ¿Y los profesores, y los grupos? ¿Es utópico?

Tengan un hueco en este apartado unas nuevas evaluaciones que han aparecido por el horizonte, las modernas formas de acreditación para pertenecer a cuerpos de profesores. La problemática es distinta, más grave, con peores repercusiones en su caso. Aquí sí es imprescindible que haya alguna evaluación, pero aún es más necesario el respeto. Su funcionamiento no está siendo alentador, con unos resultados que aparecen lamentable y muy discutiblemente rigurosos, los cuales sí han provocado fuertes críticas y protestas. Habría que cuidar muy bien criterios y aplicaciones. En el número anterior de esta revista se trata de ello.

OTRAS PREGUNTAS

En el apartado 1 se ha apuntado la aceptación y el conformismo ante unas situaciones que afectan a alumnos. Retomando los criterios comentados en el apartado 2, que afectan directamente a profesores, es notable su aceptación generalizada, o en buena parte mayoritaria. Salvo alguna minoría que

expresamente no ha querido participar en esos procesos, por principio o por los motivos que sean, y salvo algunos cuestionamientos de ellos o de aspectos relacionados (como Esteban, 2001, 2002; Ortiz-Recio y otros, 2003), hay un extendido conformismo en relación a impactos y demás criterios tan discutibles. Incluso el procedimiento tiende a darse por bueno (y en algún medio de comunicación considerado progresista) porque excluye a no pocos, entonces es riguroso y sesudo, respetable, al contrario de otros complementos dados a todos los docentes, denostados por automáticos (en profesiones docentes, recuérdese, no en otras). Lo cual retuerce sarcásticamente necesidades y procesos. ¿Será chocante que esto no choque, que se vean aceptables esos criterios, el caso es que haya reglazos, no importa que la regla se ponga torcida?

Van unidas otras aceptaciones. Por ejemplo, la aceptación complacida del idioma inglés como monopolizador de la ciencia. Coincide con la proliferación de expresiones anglosajonas innecesarias y disonantes en cadenas televisivas y otros medios de comunicación. ¿Vivimos en Europa o en EuroUsa o en UsaEuro? Dejando aparte excelencias fonéticas y sintácticas de unas y otras lenguas, hay fuertes implicaciones económicas y sociales y hasta científicas. ¿No habría otras alternativas preferibles al dominio abrumador de un idioma? Y no nos enredemos con sofismas. Por ejemplo, antes se decía que el latín abría la mente, luego que no, con datos científicos tampoco muy fiables, así que no hay que estudiarlo, ahora se vuelve a afirmar que los idiomas abren mentes, luego hable usted inglés, y se copian muchas cosas en la ciencia de personas que sólo hablan inglés (con honrosas excepciones), entonces es el inglés lo que

abre la mente o son los idiomas o qué... Parecen asomar posturas aldeanas, en esta global aldea, no en lo que hay de muy sano en lo aldeano sino en lo que tira a paleta. Como sea, bien está hablar otros idiomas, pero sacralizar uno y penalizar publicaciones científicas en español, en estos tiempos de internet y de traducciones, extiende el poco respeto a revistas dignas, sean más o menos modestas, viéndolas como si fueran de medio pelo, si es que llega a medio. ¿No es falta de respeto cultural?

El respeto debería recibir más peso en todo proceso evaluativo, insístase en ello. Convendría profundizarlo en estos tiempos que corren, donde está de moda evaluar todo, incluido el escurridizo concepto de calidad. Evidentemente hacen falta evaluaciones, como hacen falta respiros no evaluados. Ahora bien, procedería tal vez insistir en más de una metaevaluación, incluida la evaluación de los procesos de evaluación de los investigadores.

Hay preguntas que llevarían más allá. ¿Y la evaluación de la ciencia oficializada, en su conjunto? ¿La ciencia va bien? Parece difícil saberlo. Es un dicho antiguo que las ciencias adelantan que es una barbaridad. Se ha hecho canción repetitiva. Pero científicos eminentes denuncian graves carencias y desvíos investigadores, como en relación al sida, a la malaria, a energías alternativas... ¿Tan difícil es domeñar al bichito del sida, no hay manera de producir buenas vacunas, o no somos tan listos, o hay otros intereses...? ¿Es efectivamente eficiente el rendimiento de tantos euros y demás monedas y de tantas labores de tantos científicos que en el mundo hay, como nunca ha habido? No faltan ejemplos de cerrazones y contumacias científicas extendidas y duraderas. Y hay algo que nunca se podrá medir: lo que la ciencia oficializada ha impedido hacer.

Naturalmente, todo esto se cuece en los entramados de este mundo. Al fin y al cabo estas irrespetuosidades comentadas serán una gota de agua, o de acíbar, o de lo que sea, en un mar de injusticias mucho mayores. Pues, ¿el mundo va bien? Muy bien no parece ir, para muchas gentes y pueblos, para el medio ambiente... No da placidez a conformismos, menos aún en otras situaciones tremendamente más duras. Pero favorecer actitudes de respeto siempre será positivo, en unos y otros ámbitos, y algo se podrá hacer desde cada uno. Tal vez las personas afectadas por criterios de uno u otro apartado sean minorías, dentro de sus respectivas poblaciones de alumnos o de profesores. Pero por ahí está lo esencial del respeto; cada persona es importante, no se provoquen tan insensiblemente sufrimientos añadidos; y no se desprecien aportaciones de nadie, que acaso podrían resultar especialmente valiosas.

Ojalá las preguntas acogidas en este artículo no se vean minucias ni demasiado impertinentes, como suele ocurrir al hacer preguntas pertinentes (Saramago, 2001: 327). Siempre ha habido disparates generalmente bendecidos, quizá el ser humano aún no da más de sí. Pero puede dar bastante de sí. Un pequeño apunte. Con todas las imperfecciones y limitaciones que reiteradamente se han señalado en nuestras universidades, se han formado buenos profesionales, por lo menos hasta ahora. No se pongan más chinias de las inevitables en los zapatos de quienes se esfuerzan en trabajar con buena voluntad.

REFERENCIAS

- ESTEBAN ARBUÉS, A. (1999): Revueltas sobre creatividad y vida cotidiana, en ACOSTA CONTRERAS, M. (Coord.). *Dimensiones*

psicológicas del aprendizaje. Huelva, Hergué, 2ª edición.

ESTEBAN ARBUÉS, A. (2001): Unos interrogantes sobre creatividad y universidad. *II Encuentro de docentes e investigadores en creatividad*. Universidad de Málaga (documento de difusión interna. Buena parte de su contenido se ha incorporado a este artículo).

ESTEBAN ARBUÉS, A. (2002): Extra-cuadrícula: sobre la investigación psicológica en España.

Infocop, Suplemento a Papeles del Psicólogo, 22, 83, 63-65.

ORTIZ-RECIO, G.; POVEDA-VERA, J.; TEVA-ÁLVAREZ, I.; VALOR-SEGURA, I., y VICO-FULLERAT, C. (2003): Líneas de investigación de la Psicología Española (1989-1998). Una revisión crítica. *Papeles del Psicólogo*, 23, 84, 5-57.

SARAMAGO, J. (2001): *La caverna*. Madrid, Alfaguara, 2ª edición.